## Junta de Facultad Ordinaria de 27 de febrero de 2018

Acuerdos de carácter general que afectan a la comunidad universitaria de la Facultad de Educación.

Se aprueba que los estudiantes de tercer curso que tengan previsto cursar una mención en la Facultad de Educación en el curso 2018-19 deban realizar una preinscripción.

Se aprueba el límite de plazas en las distintas menciones del Grado en Magisterio en Educación Primaria y del Grado en Magisterio en Educación Infantil.

Se aprueba el límite de plazas para cursar una segunda mención en el curso 2018-19 en el Grado en Magisterio en Educación Primaria y del Grado en Magisterio en Educación Infantil. Limitación de matrícula en asignaturas del Grado en Magisterio en Educación Primaria.

Se aprueba el límite de plazas en las siguientes asignaturas:

- 26637 Dificultades de Aprendizaje en Matemáticas de la mención de Pedagogía Terapéutica a 40 plazas
- 26658 Actividades físicas individuales de la mención de Educación Física a 60 plazas